



# ArquitectAs

**EDITORIAL**  
Romina Seri

**ENTREVISTAS**  
Gloria Cabral  
Ana Falú  
Andrea Patricia Kleiman e  
Inés Moisset  
Zaida Muxí Martínez  
Ruth Verde Zein

**UNIVERSIDAD,  
ARQUITECTURA Y  
GÉNERO**  
Patricia Rojo y Maricruz  
Scotta  
Griselda Flesler  
Graciela Schmidt

**MILITANCIA  
ESTUDIANTIL Y GÉNERO**  
Tamara Echeverría (ALDE)  
Mariana Leoni (AREA)  
Sara Nakatsuka (Dominó)  
Mora Peiró (Franja Morada)

**NUESTRAS PROFESORAS**  
Beatriz Chazarreta  
Adriana Davidovich

**PROYECTOS DE  
ESTUDIANTES**  
Premios Aróztegui 2016  
categoría A

**PROYECTOS DE  
DOCENTES Y GRADUADOS**  
S. Cuffaro - E. Bianchi - F. Grillo  
Paula Prece  
Andrea Cignacco  
A. Moszoro - M. Pucci

**CONTRATAPA**  
Ana Valderrama

FAPD

PERIÓDICO DE ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO

ROSARIO

NO UNA  
MENOS

LAS  
PAREDES SE  
LIMPIAN

LAS PIRAS

NO  
VUELVEN

► FACULTAD DE ARQUITECTURA  
PLANEAMIENTO Y DISEÑO UNR  
Riobamba 220 bis- 2000 Rosario  
Tel. (0341) 4808531/35

► AUTORIDADES

Decano  
Adolfo del Río (mg.arq)

Vicedecana  
Ana Valderrama (mg.arq.)

Sec. Académico  
Sergio Bertozzi (arq.)

Sec. de Autoevaluación  
Bibiana Ponzini (arq.)

Sec. de Asuntos Estudiantiles  
Damián Villar (arq.)

Sec. de Extensión  
Lautaro Dattilo (arq)

Sec. de Postgrado  
Jimena Cutruneo (dra. arq.)

Sec. de Ciencia y Tecnología  
Bibiana Cicutti (dra. arq.)

Sec. Financiero  
Jorge Rasines (CPN)

Sec. Técnica  
María Teresa Costamagna (arq.)

Dir. Gra.L. Administración  
Diego Furrer (CPN)

► AyP PERIÓDICO

AyP.periodico@fapyd.unr.edu.ar

► ISSN 2 4 6 9 - 2 1 0 7

► DIRECTOR EDITORIAL  
Darío Jiménez (arq.)

► COMITE EDITORIAL  
Andrea Basso (arq.)  
María Cortopassi (arq.)  
Teresa Moneta (arq.)  
Romina Serí (arq.)

► DISEÑO GRÁFICO  
Sara Nakatsuka

► PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL  
DE ENTREVISTAS  
Centro de Documentación Visual

► FOTOGRAFÍA DE TAPA  
Cindi Fiori

► IMPRESION  
DWP SRL  
Ayolas 241 bis Rosario  
dwp srl@gmail.com

# DESANDANDO CAMINOS

"...las mujeres han dejado muchas menos huellas que los hombres en la documentación histórica. Esta es una de las consecuencias más importantes de las actitudes culturales negativas hacia las mujeres. Si su historia se define como los hechos de los hombres, se menosprecian sus acciones, la vida de las mujeres se hace "ahistórica", al vivir fuera del mundo de las empresas masculinas..."

ANDERSON, Bonnie S. y ZINSSER, Judith P. (1998)

La construcción cultural de todo canon disciplinar, implica un proceso de selección y, en consecuencia, de exclusión o discriminación de toda alteridad. Es así como en la arquitectura, diversos sujetos e instituciones de poder, han sido quienes, a través de la palabra y la gráfica, definieron y definen cuáles arquitectos "valen" y qué arquitectura "vale" en cada tiempo, construyendo "lo valioso" en arquitectura desde un sesgo androcéntrico heteropatriarcal.

En este sentido nos interrogamos: ¿qué entendemos y cómo se construye el concepto de canon en arquitectura? ¿Cuáles consideramos han sido y son los mecanismos de legitimación y transformación de lo considerado hegemónico en Arquitectura? Esto representa un punto de partida ineludible para reflexionar críticamente acerca de los procesos de validación de las producciones y los actores que integran el canon arquitectónico.

Adhiriendo al concepto desarrollado por Michael Payne (2008, pág. 76)1 definimos en consecuencia el canon en sentido amplio como "el conjunto o lista de textos a los que se les atribuye inspiración o autoridad". Pero ¿quién(es) y cómo se estructuran estas listas de textos en el tiempo? En este sentido podemos identificar redes de instituciones con poder (editoriales, escuelas, planes de estudios universitarios, etc.), que estratégicamente cristalizan valores que identifican a la cultura del grupo que representan en cada tiempo y lugar a lo largo de la historia. Frente a este planteo inferimos que el concepto presenta una estructura rígida transformable y actualizable en el tiempo.

La Arquitectura como disciplina, no se encuentra ajena a la definición de un canon propio: listas de "textos", "obras", "actores" incuestionables, construidos como un núcleo duro disciplinar donde se fundamentan "movimientos", "estilos". Con sólo estudiar los programas de las materias que conforman la currícula de la carrera -en particular los referentes y la



Fotografía en " Mundo Argentino" 1993

bibliografía seleccionada en asignaturas como Historia de la Arquitectura, Teorías del Proyecto Arquitectónico y Teorías Urbanísticas, podemos identificar cómo ciertos arquitectos, obras y textos son presentados como "contenidos" en la mayoría. Sin embargo, existen también otras estrategias e instrumentos de construcción y legitimación del canon arquitectónico. A partir del siglo XX los sistemas de difusión y premiación legitimados por la propia disciplina (revistas de arquitectura, congresos y exposiciones), así como también los medios de difusión masiva (radio, cine, televisión), los cuales a través de la promoción publicitaria directa

de ciertos proyectos arquitectónicos o lugares turísticos para visitar (o bien indirectamente a través de la selección reiterada de ciertos sitios comunes en las producciones mediales), han ido construyendo sistemas de validación sobre arquitecturas y arquitectos en el tiempo. Pero también resulta clave, además, identificar los viajes de estudio, los sistemas de referenciación, es decir aquel referente al que suele alentar en su búsqueda los docentes en las Facultades y Escuelas de Arquitectura, y fundamentalmente a partir del siglo XXI, el espacio virtual de la web.

Todo esto nos permite inferir, que en este proceso de legitimación del canon

"EN LA ARQUITECTURA, DIVERSOS SUJETOS E INSTITUCIONES DE PODER, HAN SIDO QUIENES, A TRAVÉS DE LA PALABRA Y LA GRÁFICA, DEFINIERON Y DEFINEN CUÁLES ARQUITECTOS "VALEN" Y QUÉ ARQUITECTURA "VALE" EN CADA TIEMPO (...) DESDE UN SESGO ANDROCÉNTRICO HETEROPATRIARCAL".

# Repensando ciertas nociones canónicas de nuestra disciplina desde "la perspectiva de género"



por Romina Seri

Docente de historia de la Arq. en nuestra Facultad / Miembro del comité editorial

de la disciplina, muchos actores sociales junto con sus producciones, han sido consciente o inconscientemente excluidos, negados, discriminados. En esta dirección nos interrogamos acerca de: ¿Por qué las mujeres han dejado muchas menos huellas que los hombres en estos espacios históricamente reconocidos para la definición del canon arquitectónico? En esta dirección sostenemos que el orden social es definido principalmente por grupos e instituciones de poder-dominados mayoritariamente por hombres- que a través del sistema patriarcal organizan

"SÓLO DETERMINADAS FUGAS DE MUJERES HAN SIDO PERMITIDAS. ESTAS (...) OPERAN COMO ELEMENTOS FUNCIONALES AL MERCADO, YA QUE DENTRO DE LA JERARQUÍA CANÓNICA DE EXCLUSIÓN CONTRIBUYEN A REFORZAR CONSTRUCCIONES MÍTICAS ABSOLUTAS EN EL IMAGINARIO COLECTIVO, INCENTIVANDO SU CONSUMO COMO MERCANCÍA "EXÓTICA" Y EXCLUSIVA".



## The 10 Most Overlooked Women In Architecture History

Nota de Nicky Racard en Plataforma Arquitectura

y estructuran relaciones de jerarquía entre los diferentes grupos/actores sociales. Estas relaciones de poder son configuradas a partir de un conjunto de valores androcéntricos implícitos, que operan como un lente a partir del cual se lee, interpreta y decodifica el mundo; naturalizando y reproduciendo roles y conductas sociales diferenciales de género, etnia, edad, etc. Dentro de esta compleja estructura, la mujer históricamente por su biología-ligada a la naturaleza reproductiva de su cuerpo- ha sido arbitrariamente confinada al ámbito privado doméstico, negándosele en consecuencia el acceso y ejercicio de muchos derechos políticos, sociales y económicos, entre ellos el derecho a la educación. En particular referido a la arquitectura, la mujer no tendrá permitido el acceso a las escuelas o academias, hasta finales del siglo XIX. Esta prohibición impuesta por el sistema patriarcal imperante, condicionará desde los inicios la historia de las mujeres en la arquitectura, contribuyendo a consolidar un campo disciplinar y profesional altamente masculinizado, con lógicas de funcionamiento discriminatorias hacia las féminas y sus producciones/contribuciones al campo. Tanto sea desde los lugares donde históricamente están situadas dentro del

campo profesional, como las dificultades que enfrentan para recibir encargos vinculados a emprendimientos con altos niveles de complejidad y responsabilidad, las remuneraciones que reciben y el reconocimiento a su labor en los espacios de las publicaciones, premiaciones y en la bibliografía de Arquitectura que llega a las aulas, podemos identificar claros ejemplos en la historia de desequilibrios cualitativos discriminatorios o actitudes parciales evidentes. Sólo determinadas fugas de mujeres han sido permitidas. Estas son consideradas por las teorías feministas como "excepciones positivas", porque operan como elementos funcionales al mercado, ya que dentro de la jerarquía canónica de exclusión contribuyen a reforzar construcciones míticas absolutas en el imaginario colectivo, incentivando su consumo como mercancía "exótica" y exclusiva. Entre algunos destacados ejemplos podemos mencionar el del premio Pritzker - reconocido como el máximo galardón entregado a los arquitectos como reconocimiento de sus pares a su producción arquitectónica-, que desde 1979 que se entrega a la fecha, de los 44 galardonados, sólo tres mujeres lo han recibido: la iraquí Zaha Hadid (2004), la japonesa Kazuo Sejima quien lo recibió junto a su socio Ryue Nishizawa (2010) y

la española Carme Pigem integrante del estudio RCR Arquitectes junto a Rafael Aranda y Ramón Vilalta. Al respecto resulta muy interesante el planteo que realiza la arquitecta Denise Scott Brown en el artículo que escribió en 1975 ("Room at the Top? Sexism and the Star System in Architecture", 1989-2009), acerca de lo que ella denomina "sistema de estrellas", construido y alimentado por la llamada crítica especializada de arquitectura. Este sistema es, según Scott Brown, un sistema construido bajo el axioma que la teoría y diseño arquitectónico son creación y propiedad intelectual de un individuo: sujeto productor aislado, escindido y ajeno a la cultura a la cual pertenece, que lleva a cabo el proceso de creación y producción completamente en soledad. Esta concepción contribuye a la construcción de un relato histórico mitológico prefigurativo de la noción canónica del arquitecto como "maestro/genio" absoluto. Cuando en realidad el proceso creativo es complejo y colectivo, dependiente del aporte de todos y cada uno de los integrantes del equipo de trabajo; donde los roles son difusos y están en

continua mutación e intercambio, y las relaciones que se entretienen definen equilibrios en tensión permanente. Finalmente tras todo lo dicho, no quisiéramos dejar de mencionar respecto del canon arquitectónico, que sostenemos firmemente que el mismo es permanentemente re-definido y re-legitimado por todos y cada uno de los "actores" que pensamos y ejercemos la disciplina en cada espacio-tiempo. Es por ello que consideramos que somos los mismos también responsables directos de su puesta en crisis, a partir de reflexionar críticamente, ponderando y poniendo en valor las diferencias, el conflicto; identificando las exclusiones, lo invisibilizado, negado, oculto. Es en esta dirección que pensamos este número especial de A&P Periódico, como un espacio para la visibilización, debate y difusión de ideas y producciones de mujeres arquitectas en relación con nuestra facultad de arquitectura. Como una humilde propuesta orientada a contribuir al debate disciplinar de la Arquitectura, a fin de proyectar sociedades más justas, equitativas e inclusivas.



Los "Libros esenciales para futuros arquitectos" de L. Sanchez Blasco editado por Romina Seri